



Estados de América Latina y el Caribe acuerdan acelerar esfuerzos, fortalecer mecanismos y necesidad de mayores presupuestos para erradicar la violencia contra las mujeres.

Washington, D.C., 24 de junio de 2024. La IX Conferencia de Estados Parte del [Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará](#) (MESECVI), culminó con el compromiso para acelerar la implementación de medidas y el fortalecimiento de mecanismos para erradicar la violencia de género, frente a las amenazas que atentan contra el progreso de la igualdad y el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia. Este compromiso quedó plasmado en la “Declaración sobre estrategias aceleradoras para la implementación de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres”, aprobada por las autoridades de 26 países de América Latina y el Caribe, junto con un nuevo plan estratégico de acción para los próximos cinco años.

La IX Conferencia reunió a representantes de los Estados Parte de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará, principal instrumento regional frente a la violencia de género, en el marco de su 30 aniversario y de los 20 años de la creación de su Mecanismo de Seguimiento, el MESECVI, órgano establecido para monitorear la efectiva implementación del tratado. Asimismo, participaron representantes de organizaciones de la sociedad civil, de organismos internacionales y agencias de Naciones Unidas.

El evento, realizado en la sede de la CEPAL, fue presidido por la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, Antonia Orellana, en su calidad de Presidenta de la Conferencia de Estados Parte (CEP) del MESECVI. “El desafío de esta conferencia es concordar estrategias para acelerar el proceso de cambio, para que esta generación sea la última que viva bajo condiciones de violencia de género estructurales”, enfatizó en sus palabras inaugurales.

Por su parte, el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, resaltó que: “Este encuentro representa un hito crucial en nuestra lucha colectiva para erradicar la violencia contra las mujeres en las Américas. Hoy, debemos renovar y fortalecer ese compromiso con acciones concretas y efectivas”.

También presente en la sesión inaugural, el Secretario de la Comisión de la CEPAL, Luis Fidel Yáñez, destacó la importancia de sumar esfuerzos y buscar sinergias entre el MESECVI y Secretaría de la Conferencia Regional de la Mujer de América latina y el Caribe de la CEPAL con el objetivo de avanzar hacia la erradicación de la violencia de género y prácticas nocivas que afectan a mujeres y niñas.

Durante la primera jornada del encuentro, se abordó el contexto regional a 30 años de la Convención, se intercambiaron experiencias y se profundizó en la importancia de articular la agenda regional de género, incluyendo actorías claves tanto de los Estados, como de agencias internacionales y sociedad civil. Uno de los hitos de la conferencia fue la participación de la recientemente creada Articulación Regional de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará, integrada por diversas organizaciones de la sociedad civil involucradas en el monitoreo de su implementación.

Asimismo, se presentaron los avances en el proceso de elaboración de una Ley Modelo Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres facilitada por las nuevas tecnologías. Las autoridades acordaron continuar impulsando este esfuerzo con el fin de aportar herramientas para garantizar una regulación regional de las nuevas formas de violencia ejercidas a través de medios digitales.

Durante la segunda jornada, las autoridades dieron luz verde al nuevo [plan estratégico del MESECVI](#), instrumento que marcará la hoja de ruta y las temáticas de trabajo del Mecanismo para los próximos cinco años. En este sentido, se reiteró la importancia del MESECVI como instancia multilateral y frente al complejo panorama de violencias contra mujeres y niñas que atraviesa la región, los Estados acordaron profundizar los esfuerzos, fortalecer la voluntad política y las capacidades de respuesta estatales. Los ejes claves del plan apuntan a: mejorar de las garantías y la protección de los derechos humanos de las mujeres, fortalecer las capacidades de los Estados, visibilizar las medidas adoptadas y acelerar de la implementación de la Convención.

En esa misma línea, los Estados aprobaron la [Declaración sobre estrategias aceleradoras de la Convención de Belém do Pará](#), a través de la cual se comprometieron a fortalecer la institucionalidad de género y sus capacidades, así como la participación de la sociedad civil y la interacción coordinada entre las autoridades y el Comité de Expertas del MESECVI. Además de implementar estrategias aceleradoras, las autoridades acordaron impulsar medidas y mecanismos para la eliminación de los obstáculos y las amenazas que atentan contra la progresividad en materia de igualdad de género en nuestras sociedades.

En este sentido, al término de la Conferencia, la Presidenta del Comité de Expertas (CEVI), Gloria Camacho, expresó la preocupación del CEVI por la desaparición del Mecanismo de Adelanto de las Mujeres en Argentina, tras el cierre de la Subsecretaría de Protección contra la Violencia de Género, último remanente del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. “Es un situación que nos preocupa porque significa un retroceso en todos los

derechos ganados en ese país por las mujeres y por la sociedad en su conjunto. Además es contraria las disposiciones internacionales tanto de la Plataforma de Beijing como de la Convención de Belém do Pará”, destacó la Presidenta del CEVI.

La IX Conferencia de Estados Parte también fue la ocasión para presentar los hallazgos preliminares de la IV Ronda de Evaluación Multilateral del MESECVI, la más reciente Recomendación General del Comité de Expertas sobre violencia de género contra las mujeres afrodescendientes y un informe subregional sobre avances legislativos para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres en el Caribe. En este sentido, los [acuerdos finales](#) del encuentro destacan la importancia de incrementar la resiliencia del Caribe a través del fortalecimiento de sus capacidades, incluyendo presupuestos con perspectiva de género.

Por último, las autoridades de los 26 países presentes coincidieron en reconocer el especial impacto de la crisis climática en las islas del Caribe, y la importancia de implementar medidas de adaptación al cambio climático con perspectiva de género e impulsar la transversalización entre temas de género, violencia, y cambio climático.

Encuentra todos los documentos de la IX Conferencia de Estados Parte [aquí](#).

- Declaración sobre estrategias aceleradoras para la implementación de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Disponible [aquí](#).
- Plan estratégico 2024-2029 de MESECVI. Disponible [aquí](#)
- Acuerdos finales de la IX Conferencia de Estados Parte del MESECVI. Disponible [aquí](#)